

### Campaña de vacunación Covid-19 del personal de los centros educativos

## FESP UGT Enseñanza CLM exigirá aclaraciones en el Comité Sectorial de Seguridad y Salud Laboral de Educación

- **FESP UGT Enseñanza CLM pedirá aclaraciones en el Comité Sectorial de Seguridad y Salud Laboral de Educación de mañana martes 16 de marzo, a las Consejerías de Educación y de Sanidad, sobre los siguientes aspectos:**
  - Somos de las Comunidades Autónomas que más retrasadas vamos con respecto a la vacunación de los trabajadores de los centros educativos. Pedimos explicaciones por ello y pediremos aclaraciones de las siguientes cuestiones
    - Pedimos información sobre que día se empezará a citar, qué **día se empezará a vacunar**, **lugares de vacunación** en cada provincia, **calendario** de vacunación, **horario** de vacunación en cada provincia, **prioridad** entre comarcas, **centros y/o niveles educativos**, etc.
    - ¿Por qué **procedimiento se va a citar**? ¿Teléfono, SMS, correo, aviso en el centro?
    - ¿Cuándo se va a citar al personal **mayor de 55 años**? ¿En qué situación está este colectivo?
    - ¿Cuál es la situación con respecto al lote defectuoso de la vacuna de **AstraZeneca**?
  - La Consejería de Educación ha transmitido que se va a priorizar al personal que está **“atendiendo directamente al alumnado”**. Pedimos las siguientes aclaraciones:
    - ¿Qué personal de los centros educativos se considera que no está en **“atención directa al alumnado”**?
    - Las personas que están **baja laboral o excedencia**, ¿se van a incluir en los primeros turnos de vacunación? Si no se incluyen en los primeros turnos de vacunación, ¿cuándo se van a incluir?
    - Las personas que forman parte de las plantillas orgánicas de los centros, pero no están actualmente en el centro, por estar en **comisiones de servicio en puestos fuera de los centros educativos**, ¿se van a incluir en los primeros turnos de vacunación? Si no se incluyen en los primeros turnos de vacunación, ¿cuándo se van a incluir?
  - También pedimos aclaraciones sobre las siguientes cuestiones:
    - Si un trabajador de un centro educativo **rechaza ser vacunado en esta campaña de vacunación para el sector docente**, ¿se le volverá a ofrecer la vacuna cuando le corresponda por su grupo de edad?
    - El **rechazo a la vacuna** por no querer recibirla o por no poder recibirla (alergias, embarazos, dolencias que recomiendan posponer la vacuna, etc.), ¿**Cuándo se comunica a Sanidad**? ¿Cuándo y cómo se entrega la hoja de recogida de datos? Sería conveniente poder comunicarlo antes de recibir la cita, para no tener que asistir a la cita, evitando desplazamientos y el riesgo de contagio.
- **FESP UGT Enseñanza CLM exigirá** que, en cuanto acabe esta campaña de vacunación prioritaria, esté **vacunado todo el personal docente y el resto de personal que trabaja en centros educativos**.
- Igualmente, exigiremos que todas aquellas **que personas que empiecen a trabajar en un centro educativo**, que **reingresen** en el mismo después de un periodo fuera de él, u en otras situaciones similares, **y que no hubieran sido vacunados en esta primera campaña de vacunación docente, sean vacunadas antes de que se incorporen al centro**.
- Para el caso de las **asignaciones de sustituciones** de los viernes, con incorporación los lunes, de funcionarios interinos docentes y para asignaciones similares de otros trabajadores, exigiremos que se garantice la vacunación en los días posteriores a la incorporación, ya que en este caso no será posible garantizar la vacuna antes de la incorporación al puesto de trabajo.